

SALVAGUARDAR LA RESISTENCIA

Cuidando a quienes cuidan

Boletín informativo N° 4



El cuidado y la protección de las defensoras y sus organizaciones: *una apuesta por la paz*

Entre junio de 2020 y septiembre de 2022 la Corporación Humanas y la Corporación Región desarrollaron el proyecto Salvaguardar la resistencia: cuidando a quienes cuidan, de la mano de 37 defensoras de derechos humanos y 16 organizaciones de los municipios de Granada y San Carlos, en Antioquia y Quibdó, Istmina y Medio San Juan, en el departamento de Chocó.

Este proceso que tuvo como principal objetivo aportar a la construcción de entornos seguros para el desarrollo de la labor social y política de las defensoras y sus organizaciones, permitió el mejoramiento de las condiciones de seguridad a través del desarrollo de capacidades para la autoprotección y el autocuidado, la articulación y el trabajo en red, el diálogo político y la incidencia, la movilización con otros sectores y el manejo de medios de comunicación.

Para las defensoras y organizaciones participantes este proyecto significó el reconocimiento de sus trayectorias y del potencial del trabajo que llevan a cabo en sus comunidades, además del fortalecimiento de sus conocimientos respecto a la situación de derechos humanos en sus municipios, así como la oportunidad de conocer y valorar la labor que desempeñan líderes, lideresas y colectividades en otras regiones del país.

Defensoras y organizaciones resaltan también los aprendizajes logrados durante este proceso, que les permitieron crear estrategias de autocuidado y autoprotección para el ejercicio de su liderazgo social, teniendo en cuenta los riesgos de seguridad que enfrentan en sus territorios, además de sus particularidades étnicas y de género; comprendiendo así la importancia del cuidado no solo de sus comunidades y territorios, sino de ellas-os mismas-os.

“El proyecto ha sido muy valioso, ha logrado visibilizar nuestros liderazgos y la importancia de lo que hacemos, también ha fortalecido nuestro trabajo ayudándonos a identificar nuestras fragilidades, para tomar las medidas necesarias y cuidarnos entre nosotras mismas”, **afirma una de las defensoras.**

“Yo he aprendido a valorarme más como mujer, a valorar mi proceso, a cuidar mi integridad sabiendo que, para poder seguir en la lucha por los derechos humanos, yo debo estar bien y conservarme”, **agrega otra de las lideresas.**

Para los equipos de la Corporación Humanas y la Corporación Región este proceso representa el fortalecimiento de sus trayectorias en la construcción de paz y la defensa de los derechos humanos, así como de sus estrategias institucionales para continuar acompañando a líderes-as, defensores-as y organizaciones, y promoviendo el diálogo político y de incidencia con la institucionalidad local, departamental y nacional encargada de velar por la protección de los liderazgos sociales.

De acuerdo con Humanas y Región es importante seguir visibilizando a las defensoras y sus organizaciones para lograr un mayor reconocimiento de la labor que desempeñan, de los riesgos a los que se enfrentan y de la urgente necesidad de salvaguardar sus vidas. Razón por la que hacen un llamado al Estado para que asuma su responsabilidad en la generación de condiciones de seguridad, a la comunidad internacional para que continúe apoyando este tipo de iniciativas y a la sociedad civil para que rodee y acompañe los liderazgos sociales.

“

“Es necesario seguir apostándole al trabajo en torno al autocuidado y la autoprotección de las lideresas y defensoras, porque aún son muchos los retos que el país tiene para garantizar de manera plena los derechos humanos de las mujeres en todos los campos, pero mucho más cuando estas deciden dedicarse a la defensa y promoción de los derechos humanos” **asegura Isabel Sepúlveda, directora de la Corporación Región.**



¿Quienes hablan?



Adriana Benjumena
Codirectora de la
Corporación Humanas



Isabel Sepulveda
Directora de la
Corporación Región

¿Cómo estuvo la situación de DDHH en Chóco en el año 2021?

Se reportaron
14 SITUACIONES
en las que grupos armados pusieron en riesgo la seguridad de la población civil en el dpto de Chocó, siendo la zona urbana de Quibdó la más afectada.

Se presentaron
29 HECHOS DE VIOLENCIAS BASADAS ES GÉNERO
en los que las víctimas sufrieron 59 agresiones. Quibdó se posicionó como el municipio de mayor ocurrencia de estas violencias.



Se registraron
177 VÍCTIMAS AFECTADAS POR 193 VIOLENCIAS
cometidas por actores armados ilegales.

Se presentaron
8 ATAQUES COLECTIVOS
en los que no se pudo individualizar a las víctimas: la zona rural centralizó la mayor parte de los hechos.

**Datos extraídos del informe “Entre la tormenta y la calma chicha: Situación de derechos humanos en quince municipios de Chocó y tres del Oriente antioqueño” elaborado por la Corporación Humanas en el marco del proyecto.*

Claves para la creación de entornos seguros en la defensa de los derechos humanos



Durante los 2 años de implementación de este proyecto las defensoras y sus organizaciones, con el acompañamiento de la Corporación Humanas y la Corporación Región, participaron de un modelo de creación de entornos seguros para la labor política y social que desempeñan. Aunque en cada municipio se consideraron particularidades territoriales, étnicas y de género, hubo 5 elementos que fueron transversales en esta estrategia, compartimos lo más destacado de cada uno:



Análisis de condiciones de seguridad y factores de riesgo

No es posible determinar estrategias de autocuidado y autoprotección sin analizar el contexto, esto se puede realizar en principio de forma individual y luego colectiva, en los espacios de encuentro, diálogo y reflexión que periódicamente tienen las organizaciones. En este análisis es muy importante considerar todas las fuentes que permitan recolectar la mayor cantidad de información posible, sobre la situación de derechos humanos en el municipio; por ejemplo, testimonios de pobladoras-es, medios de información locales, alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, informes y comunicados de otras organizaciones sociales, etc.



Formación en torno a las rutas de protección institucionales

Es responsabilidad del Estado colombiano la identificación del riesgo en el que se encuentran defensoras y defensores de derechos humanos, así como definir oportunamente las medidas de protección que eviten que estos riesgos afecten la vida e integridad de líderes y lideresas, considerando los detalles particulares de cada caso. De ahí que sea muy importante que, para la creación de entornos seguros, se considere la formación sobre las rutas de protección con las que cuentan defensoras-es y organizaciones de base, además de las instituciones llamadas a velar por su integridad.

Dentro de estas se encuentra la Unidad Nacional de Protección, el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, la Unidad de Víctimas, la Unidad de Restitución de Tierras y las alcaldías y gobernaciones, cada una de estas entidades cuenta con medidas, planes y protocolos de protección que deben conocer quienes ejercen liderazgos sociales para que acudan a ellas en caso de ser necesario..

Capacitación en herramientas psicosociales

El ejercicio de defensa de los derechos humanos ha implicado retos en todas las dimensiones humanas, para las mujeres de manera particular, este quehacer ha involucrado la reflexión sobre la importancia del bienestar emocional, considerando las múltiples violencias que han debido enfrentar y que no solamente tienen que ver con las del conflicto armado, sino que se relaciona con la exclusión de los espacios de decisión al interior de sus organizaciones, las sobrecargas de trabajo en sus colectividades y de labores de cuidado en sus hogares y las violencias particulares que se ejercen sobre sus cuerpos, principalmente.

Razón por la que en el diseño de estrategias de protección es indispensable que se considere la formación en torno a herramientas psicosociales que permitan, comprender la importancia de priorizar el cuidado propio, pues en las mujeres defensoras de derechos humanos es muy común desconectarse de la importancia del cuidado de cada una, para anteponer el cuidado de las-os demás, provocándose así consecuencias negativas no solo en la salud mental de las defensoras sino en la física.

Formación en torno a la autoprotección en la cotidianidad

Es importante también tener en cuenta en la creación de entornos seguros, medidas que en la cotidianidad ayuden a mitigar los riesgos de seguridad que pueden enfrentar las defensoras y los defensores de derechos humanos, así como sus organizaciones. Estas acciones que deben ajustarse a las condiciones particulares de cada territorio deberán ser de fácil implementación y actualizadas en relación con los análisis de contexto que periódicamente se van realizando.

Un ejemplo de estas acciones de autoprotección puede ser evitar reuniones de organizaciones a altas horas de la noche; identificar distintas rutas para movilizarse y emplear en lo posible, las que sean más concurridas y prestar mucha atención a quienes asisten a las actividades que son realizadas por las organizaciones, tanto las de acceso público como las privadas, con el fin de poder identificar conductas que puedan ser sospechas.

Manejo de medios y mecanismos de comunicación

En el ejercicio de su labor las-os defensoras-es de derechos humanos y sus organizaciones se enfrentan a riesgos asociados al campo de las comunicaciones, como amenazas por llevar las vocerías, interceptación de sus comunicaciones telefónicas, infiltración de actores armados en encuentros comunitarios, entre otros.

Para hacer frente a este contexto se aconseja decidir conjuntamente acciones que incluyan el manejo de medios y mecanismos de comunicación que aporten a la disminución del nivel de riesgo, como, por ejemplo, publicar la información relativa a amenazas a través de medios y canales propios, así como los de organizaciones de carácter local, departamental, nacional e internacional aliadas, dependiendo el nivel de riesgo identificado.

Visibilizar los riesgos como acción de autoprotección permite a su vez conectar con comunidades, colectivos y organizaciones de distintas regiones, pero quizá en situación similar y esto puede funcionar como un punto de referencia para ampliar las redes de apoyo e intercambiar experiencias de autocuidado.



En alianza con:

COOPERACCIÓ



Ajuntament
de Barcelona



**SALVAGUARDAR
LA RESISTENCIA**
Cuidando a quienes cuidan

Organizado por:



Con el apoyo de:

